

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGION: METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
64/2016
Fecha de Aprobación
23-mayo-2016
ROL S.I.I
2465-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 48/2016 del 20-04-2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 98/2016 de fecha 12-04-2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° NO vigente, de fecha NO (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° NO de fecha NO (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° NO de fecha NO (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° NO de fecha NO de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): Se acoge al artículo 12 del PRC que permite continuidad hasta 9 m de altura y 100 % de profundidad

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para un edificio con una superficie edificada total de 481,39 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino AVDA. INDEPENDENCIA N° 4299 Lote N° manzana localidad o loteo sector Zona del Plan Regulador ZM-2 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS S.A.	76.762.740-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA TRABUN KUPAL LTDA.	76.337.755-5



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
G5 ARQUITECTOS S.A.		76.054.243-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
PATRICIO VALIENTE VALENZUELA		[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
RAUL CASTELLANOS MORA		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
A LICITACION		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			481,39
S. EDIFICADA TOTAL			481,39
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			541,12

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0,89	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100%	89 %
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,6	0	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	42 m	6,70 m	ADOSAMIENTO	PRC	PRC
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	0	0
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	7	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	20
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	20
OTROS (ESPECIFICAR):	INCLUYE 1 PARA CAMION		





7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				AAa	481,39 M2
PRESUPUESTO				\$	43.426.192.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	651.392.-
DESCUENTO POR UNIDADES RÉPETIDAS				(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
TOTAL A PAGAR				\$	651.392.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	389212	FECHA	18-mayo-2016	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- FACTIBILIDAD DE AGUA Y ALCANTARILLADO N° 1609 . - 02-03-2016
 - PLANOS SON 6 DEL 01 AL 06; Y MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL
 - PRESENTA INE POR INTERNET
 - PRESENTA UN CD EN PDF DE LOS PLANOS DE ARQUITECTURA
 - 3 COPIAS DE LAS ET.
 - PLANOS DE ARQUITECTURA SON 5 DEL MG-01 AL MG-05
 - CARGA D E OCUPACION DE ACUERDO A OGUC 91 PERSONAS
 - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA EN LA NOTARIA DEL SEÑOR VICTOR OLGUIN PEÑA SEGUN REPÈRTORIO 1.900-2016 DEL 3-03-2016 DEL VECINO GUILLERMO ANDRES NUÑEZ STUARDO A SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE REPÜESTOS S.A.EN EL CUAL LE AUTORIZA EN ARRIENDO EL PREDIO LADO SUR AVDA. INDEPENDENCIA N° 4267 EX SITIO 63 POBLACION LO NEGRETE Y DA EN ARIENDO LA SUPERFICIE DE 459,20 m2 DE ACUERDO A PLANO INDICADO. EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ES POR 20 AÑOS

RENE ALFARO SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



IMPRIMIR

